

**COMISIÓN ESPECIAL MULTIPARTIDARIA
ENCARGADA DE EVALUAR, DISEÑAR Y PROPONER
EL PROYECTO DE LEY PARA LA
REFORMA INTEGRAL DEL SISTEMA PREVISIONAL PERUANO**

AGENDA

NOVENA SESIÓN ORDINARIA

Fecha : Viernes 21 de agosto de 2020
Hora : 10:00 horas
Lugar : Sesión Virtual Plataforma Microsoft Teams

I. DESPACHO

Relación de documentos recibidos y enviados.

II. INFORMES

III. PEDIDOS

IV. ORDEN DEL DÍA

5.1 Exposición sobre el tema: *SUNAT como ente recaudador del fondo de pensiones y análisis del rendimiento de los tributos desde el año 2015 y sus proyecciones*

Invitados:

- **Juan Carlos Granda Gayoso**, Jefe de la oficina técnica de los recursos de la seguridad social de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria – SUNAT
- **Jorge Luis Sánchez Vecorena**, Jefe de la división de estadística de la gerencia de estudios económicos de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria – SUNAT.

5.2 Exposición del señor Lucio Castro Chipana, Secretario General del Sindicato Unitario de Trabajadores en la Educación del Perú –SUTEP, sobre el tema: *análisis y perspectivas frente a la reforma del sistema pensionario en el país.*

5.3 Exposición de Propuestas Legislativas:

Invitados:

- Congreso de la República, Hans Troyes Delgado, autor del Proyecto de Ley N° 5244/2020-CR, iniciativa que propone la Ley que reforma las AFPs.
- Congreso de la República Posemoscrowte Irrhoscopt Chagua Payano, autor del Proyecto de Ley 05512/2020-CR, iniciativa que propone la Ley de eliminación de las AFPs y de creación del nuevo sistema previsional unificado para el otorgamiento de pensiones universales y dignas.